



CODEREM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Invertir en matronas propicia mejores resultados de salud

- En conmemoración del Día Internacional de la Matrona este 2024, el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid reivindica la necesidad de invertir en estas profesionales para mejorar los resultados en salud de las mujeres.
- Pese a su compromiso con la salud y el bienestar de las mujeres en todas las etapas de la vida, hace falta desarrollar todas sus competencias y mejorar sus condiciones actuales, especialmente acuciante es la falta de profesionales.

MADRID, 29 DE ABRIL DE 2024

La matrona es una profesional reconocida internacionalmente y una figura esencial en un ámbito tan importante como la maternidad y la atención integral durante el ciclo vital de la mujer en todas sus fases: salud reproductiva, climaterio y sexualidad.

Entre sus competencias se incluyen: prestar el necesario apoyo, cuidados y consejos durante el embarazo, parto y puerperio, y en otras etapas de la vida de las mujeres; asesorar y educar para la salud (no solo para la mujer, sino también para sus familias y la comunidad); educación prenatal, preparación para la maternidad y paternidad, salud sexual o reproductiva, entre otras.

Además, la evidencia científica demuestra que invertir en matronas propicia mejores resultados de salud.

Todos estos son argumentos más que suficientes para reclamar más reconocimiento, inversión, recursos y autonomía para las matronas, en un momento en que nuestra sociedad se enfrenta a un paulatino envejecimiento de la población y un aumento de la edad media de la maternidad.

Sólo contando con el número de matronas suficientes para hacer frente a estas circunstancias se podrá asegurar la calidad de estos cuidados ante una cada vez más compleja sociedad. Sin embargo, la realidad de los datos dibuja otro escenario.

En Madrid, actualmente hay colegiadas 1.724 matronas, de las que 769 están adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), cifras claramente



CODERMA
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

insuficientes para desarrollar sus competencias y atender a la población en sus diferentes etapas vitales.

Por otra parte, los datos más actualizados del INE (correspondientes a 2022) indican que hubo 50.961 nacimientos, por lo que la sanidad pública madrileña cuenta con 15,08 matronas para cada mil nacimientos.

Si tenemos en cuenta que, según las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la ratio adecuada de estas profesionales es de 25,9 matronas por cada 1.000 nacimientos, Madrid necesitaría más de 550 especialistas más en su sanidad pública para alcanzar esa ratio recomendada.

La situación es aún más comprometida en Atención Primaria, pues el número de matronas disponible para todos los centros de salud de la región es solo de 266 para atender una población de más de 3,5 millones de mujeres.

Por ello, el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, en línea con las demandas de la Asociación de Matronas de Madrid (AMM), considera imprescindible acabar con este déficit de especialistas y alerta de que estas cifras evidencian que una importante parte de la población femenina de nuestra región no tiene acceso con garantías a una matrona, con el consiguiente riesgo para su salud sexual, reproductiva y maternal y el sesgo de género en la atención sanitaria que se les presta.

Así mismo, y coincidiendo con la celebración, el 5 de mayo, del Día Internacional de la Matrona, sería conveniente realizar una reflexión sobre el modelo de atención que realmente queremos que incluya los procesos y protocolos necesarios para desarrollar de forma efectiva las competencias de las matronas y protegerlas frente a la intrusión de otros perfiles profesionales. Y, sobre todo, debe reconocerse el liderazgo que les corresponde en el cuidado de la calidad de los servicios reproductivos.

Dificultad para el desarrollo de sus competencias y merma en la calidad de la atención

La primera de las consecuencias de falta de estas especialistas es que las que están ejerciendo no pueden asumir todas las competencias propias, viéndose obligadas por la demanda a priorizar unas con respecto a otras.

Esta circunstancia provoca una merma en la calidad de la atención, sobre todo en Atención Primaria (donde la demora para una cita, según los datos de los que dispone la AMM supera los 7 días); pero también en Atención Hospitalaria donde, por poner un ejemplo de las carencias, no existen matronas en las plantas de puerperio.

El actual sistema de Formación Sanitaria Especializada es claramente insuficiente para atender la demanda existente y las plazas ofertadas cada



CODEN
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

año son insuficientes para alcanzar, al menos en nuestra Comunidad, las ratios recomendadas ya mencionadas, además de no cubrir ni las necesidades de la población ni las vacantes dejadas por las profesionales que se jubilan (lo que pone en serio riesgo el relevo generacional) o por la fuga de talento a otras CCAA.

Por otra parte, las condiciones en las que desarrollan su trabajo tienen que mejorar. Contratos precarios, retribuciones no acordes con las responsabilidades y competencias asumidas o temporalidad son algunas de las dificultades en materia laboral a las que también se enfrentan las matronas.

Por ello, reconocer la contribución invaluable de las matronas a la salud pública y al sistema sanitario es una necesidad global y un derecho a la atención sanitaria que requiere más de la mitad de la población. El empoderamiento de las matronas es el empoderamiento de las mujeres, y por ende, de toda la sociedad.